



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 26 De Jueves, 15 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23417310300120170000703	Apelación Sentencia	Humberto Manuel Montiel Alvarez	Electricaribe Sa E.S.P.	14/02/2024	Auto Concede Termino - Primero: Prorrogar Hasta Por Seis (6) Meses Más El Término para Desatar El Recurso De Apelación En El Caso Ejusdem. Segundo: Oportunamente Vuelva El Asunto Al Despacho Paraproveer.	Pablo Jose Alvarez Caез

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

201934a8-742c-483a-98d6-a5cb01249a35



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 26 De Jueves, 15 De Febrero De 2024



Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

201934a8-742c-483a-98d6-a5cb01249a35



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 26 De Jueves, 15 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23417310300120240000801	Impugnación Tutela	Andres Camilo Acosta Santuario	Instituto Colombiano De Crdito Educativo Y Estudios Tcnicos En El Exterior - Icetex	14/02/2024	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

201934a8-742c-483a-98d6-a5cb01249a35



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 26 De Jueves, 15 De Febrero De 2024



Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

201934a8-742c-483a-98d6-a5cb01249a35



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 26 De Jueves, 15 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020240002100	Tutela	Antonio Jose Jaller Dumar	Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Monteria, Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Monteria	14/02/2024	Auto Admite - Primero: Admitase La Acción De Tutela Interpuesta Por Antonio Josejaller Dumar Y Juan Pablo Perez Cassalins En Representación Propia Contra El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Monteria, Por Presunta Vulneración A Sus Derechos Fundamentales Al Acceso Efectivo A La Administración De Justicia, Debido Proceso E Igualdad.	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

201934a8-742c-483a-98d6-a5cb01249a35



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 26 De Jueves, 15 De Febrero De 2024



Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

201934a8-742c-483a-98d6-a5cb01249a35



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 26 De Jueves, 15 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020240001000	Tutela	Maria Andrea Duque Fonnegra	Juzgado Tercero Civil Del Circuito De Monteria	14/02/2024	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero: Concédase La Impugnación Interpuesta Por La Parte Accionante Contra El Fallo Proferido El 08 De Febrero De La Presente Anualidad.Segundo: Notifíquese A Las Partes Por El Medio Más Expedito.Tercero: Oportunamente, Remítase El Expediente A La Sala Civil De La Honorable Corte Suprema De Justicia, Para Lo De Su Competencia.	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

201934a8-742c-483a-98d6-a5cb01249a35



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 26 De Jueves, 15 De Febrero De 2024



Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 15 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

201934a8-742c-483a-98d6-a5cb01249a35